

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIONES PESQUERAS ARTESANALES
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Los pescadores y armadores artesanales, siendo éstos personas naturales que realizan la actividad pesquera extractiva de manera artesanal, pueden solicitar que se les otorgue la autorización para la construcción de embarcaciones pesqueras artesanales nacionales.
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido a Pescadores artesanales y armadores artesanales. Armador artesanal: Persona natural u organización de la economía popular y solidaria, propietario y/o arrendador de embarcaciones que ejerce la actividad pesquera extractiva artesanal por sí mismo o de manera asociada. Pescador artesanal: Persona que realiza la actividad pesquera con el uso de artes manuales con o sin el empleo de una embarcación. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Acuerdo ministerial que autoriza la construcción de embarcaciones pesqueras artesanales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario de solicitud de autorización para construcción de embarcaciones pesqueras artesanales en línea 2. Plano de la embarcación Requisitos Específicos: No aplica

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar la solicitud de trámite con los requisitos en https://siap.aciis.services/acrm/l/es/u/0/PRO_AUT_CEA
2. Recibir notificación en caso de inconsistencia de información.
3. Una vez aprobado, recibirá una notificación para la descarga del documento del trámite.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Puerto Pesquero Artesanal San Mateo S/N
Manta - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: CONTACTO CIUDADANO
Correo Electrónico: procesos.servicios@mag.gob.ec
Teléfono: 052666109

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	0
2025	10	0	1
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	7
2024	06	0	8
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	1
2023	04	0	0
2023	03	0	2
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	4
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	1
2022	03	0	1
2022	02	0	1
2022	01	0	1
2021	11	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	10	0	0
2021	09	0	10
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	3
2021	01	0	3
2020	12	0	3
2020	11	0	3
2020	10	0	3
2020	09	0	6
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	1
2019	12	0	0
2019	11	0	3
2019	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	12
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	2
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0